



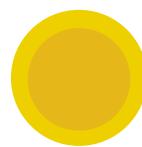
## Editorial

# SOBRE LA INVESTIGACIÓN-CREACIÓN

Las discusiones sobre la investigación-creación, incluidas las que se han centrado en la pertinencia del término mismo, nos han convocado por más de una década en Colombia. Muchos de los problemas iniciales, como la aplicación del concepto de “investigación” importado desde las ciencias exactas al campo de la creación, o la legitimación de los “productos” de creación como productos legítimos de investigación, más que haberse resuelto o superado, parecen haber cambiado de contextos, pero siguen siendo el trasfondo de la discusión.

Este es el primer punto que quisiera destacar: hoy, el panorama de la investigación-creación parece ser distinto al de hace una década, y no precisamente porque los problemas se hayan resuelto o hayan cambiado radicalmente. La novedad de la categoría “investigación-creación” parece haber desaparecido reemplazada por una problemática familiaridad con el término. Las instituciones de arte y la academia han incorporado la noción de ‘investigación-creación’ dentro de su lenguaje cotidiano, y lo han sumado a los miles de procesos burocráticos que las caracterizan. Los profesores de artes son, además de artistas, ‘investigadores’, y han adquirido la lengua franca de los procesos institucionales de la investigación desde los cuales se validan como profesionales. Esto, además de sumarle a sus múltiples responsabilidades, el peso de ser “productivos” dentro de un sistema de legitimación institucional de generación de conocimiento. La palabra “medición” parece haberse incorporado de manera

natural a las responsabilidades de la creación. Las instituciones hoy abusan del sentido de la relación investigar-crear en una multiplicidad de espacios: convocatorias, programas de formación y escenarios de legitimación del trabajo creativo. El marco de comprensión de la creación como producción investigativa parece ser cada vez más claro, y los criterios desde los que dicha producción se hace cuantificable están cada vez más definidos, a pesar de ser todavía dinámicos y estar en expansión. La producción creativa se inserta cada vez con mayor facilidad dentro de las nuevas retóricas de producción institucional resumidas en términos contemporáneos como “economía naranja” o “innovación”. Y es necesario reconocer que este proceso, que parece describir una excesiva y peligrosa institucionalización de la creación, ha significado también importantes ganancias para las prácticas y disciplinas creativas: espacios de reconocimiento y validación colectiva, condiciones materiales para la creación desde la afirmación de su singularidad productiva (o improductiva), posibilidades de trabajo interdisciplinar, entre muchas otras. No deja de ser necesario preguntarse, sin embargo, qué tan necesaria es la noción de “investigación-creación” por fuera de los marcos institucionales de las academias que intentan conseguir reconocimiento estatal de sus prácticas productivas.



El segundo punto tiene que ver con la ampliación de la noción de investigación-creación. En el contexto contemporáneo considero que un importante desafío es que las instituciones que desarrollan procesos de investigación-creación reconozcan que las prácticas que comúnmente se agrupan bajo dicha categoría no son exclusivas ni se dan solamente dentro de las Universidades, a pesar de que hayan sido ellas las que cada vez más parecen apropiarse de la categoría. Si las instituciones educativas se han concentrado durante los últimos años en consolidar sus políticas y procesos internos de investigación-creación, puede ser momento de empezar a crear vínculos y modos de relación con dinámicas no académicas que proyectan la investigación-creación a otros ámbitos y escenarios. Tal vez el problema no sea solamente que la Universidad se pregunte cómo hacer que reconozcan su propia producción como productos legítimos de conocimiento desde las artes, sino crear marcos de comprensión más amplios que incluyan procesos que no necesariamente han sido planteados o desarrollados en los términos de la academia. Esto implicaría actuar desde la Universidad, y no simplemente dentro de ella. El profesor-investigador cuenta con ciertas condiciones excepcionales que le permiten proponer distintos modos de la práctica creativa, tanto en términos de infraestructura y recursos (los cuales pueden variar considerablemente de una institución a otra), como en términos de la posibilidad de abrir espacios de experimentación para trabajar con los otros. Lo que caracteriza a la investigación-creación dentro del marco de las universidades es, precisamente, la posibilidad de producir prácticas colectivas de pensamiento creativo dentro de las cuales los procesos de formación adquieren nuevas dimensiones (colectivas no reservadas exclusivamente para los miembros que tienen carné de una institución).

El tercer y último punto tiene que ver con la práctica misma de quien hace investigación-creación: el investigador-creador deja de comprenderse desde la figura arcaica del docente poseedor de un saber que le comunica a los otros, o simplemente como un autor individual de piezas creativas, para empezar a actuar como un mediador que produce las condiciones necesarias para crear con el otro. Esto supone comprender el marco institucional desde el cual se opera y actuar dentro del mismo, pero al mismo tiempo, poder defender la singularidad de los procesos y prácticas de creación dentro de las exigencias y dinámicas cotidianas de las instituciones y, sobre todo, dentro de las nuevas retóricas de productividad mercantil que parecen definir las lógicas de las políticas culturales del país. Frente a las necesidades institucionales de medir, calificar y jerarquizar en términos de productos terminados, la labor del investigador-creador es defender los espacio-tiempos propios de la creación, su eminentemente carácter experimental que supone que no se trata de prácticas orientadas a un producto (comprobable y cuantificable), sino de procesos, de modos de hacer que no siempre responden a las estructuras de las prácticas más tradicionales de producción de conocimiento. La investigación-creación debe seguir entendiéndose como una indagación múltiple alrededor de preguntas colectivas, más que como el desarrollo lineal de problemas singulares dentro de ciertos marcos institucionales que se creen más legítimos que otros. En ese sentido, la investigación-creación es una actividad profundamente marcada por la incertidumbre: los objetos de estudio no anteceden al proceso, sino que pueden aparecer gracias a la indagación misma; las metodologías son reemplazadas por formas del hacer colectivo que no siguen modelos predeterminados; las preguntas son dinámicas y no demandan una resolución definitiva que pueda identificarse como un “avance” en un conocimiento específico.

¿Cómo seguir pensando colectivamente la relevancia de la creación como una práctica de producción de nuevo conocimiento? Las publicaciones periódicas sobre la creación son fundamentales en este sentido, y deben promover, no sólo la difusión de resultados de investigación, sino espacios de debate y reflexión que nos permitan pensar críticamente un campo que parece haberse asentado.

